PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR. 7766421 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Comercio y Turismo
TIPO DE CONTRATO	Bienes y servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. .7766421
OBJETO	"Contratar el mantenimiento de cubiertas del Centro de Comercio y Turismo."
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/04/2025
FECHA DE INICIO	20/06/2025
PLAZO INICIAL	60 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/06/2025
RAZÓN SOCIAL	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ
CC o NIT	7540459-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	7540459-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	Armenia
VALOR INICIAL	$79.583.726
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	47725 de 2025

VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$79.583.726
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$79.583.726
VALOR TOTAL EJECUTADO	$79.583.726
SUPERVISOR	Gloria Esther Durán Carrillo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	María Alejandra Giraldo Buitrago

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR. 7766421, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto	SI	Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles, acta de ejecución firmada por el contratista, apoyo técnico y supervisora del contrato
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	SI	Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles, acta de ejecución firmada por el contratista, apoyo técnico y supervisora del contrato
3. Cumplir el objeto del contrato, y el alcance del objeto ejecutando y entregando el mantenimiento de cubiertas contratados de acuerdo con los criterios de calidad exigibles y las especificaciones	SI	Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles

que hacen parte de la invitación publica, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido.		
4. Adoptar todas las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias de acuerdo con la Normatividad vigente en estas materias, para no poner en peligro a las personas, bienes o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores	SI	Certificado EPA disposición final de residuos, aclaración no utilización de residuos peligrosos.
5. Ejecutar el mantenimiento de cubiertas, tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los instrumentos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	SI	Acta de ejecución de la obra con registro fotográfico firmado por el contratista, apoyo técnico y supervisión del contrato, Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles
6. Realizar el transporte de los materiales e insumos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de ejecución para el cumplimiento del plazo establecido.	SI	Acta de ejecución de la obra con registro fotográfico firmado por el contratista, apoyo técnico y supervisión del contrato, Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles
7. Realizar, por su cuenta y riesgo, cerramiento o aislamiento del área a intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación pública.	SI	Evidencia fotográfica incluida en el informe.

8. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	N/A	No se presentó ninguna eventualidad
9. Protección y cubrimiento de muebles, equipos, pisos, ventanas, marcos, puertas etc. que estén en peligro de sufrir algún daño	Si	El contratista cumplió con el requerimiento
10. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato	N/A	N/A
11. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato hasta finalizar el mismo, el personal profesional e idóneo, que permita la ejecución oportuna del objeto contractual.	SI	Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles
12. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el SENA.	SI	Planillas de seguridad social
13. Mantener al frente de la ejecución el personal mínimo ofrecido en su propuesta.	SI	El contratista realizó la ejecución del contrato con el personal necesario para entregar la obra en oportunidad
14. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades; b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto; c) Todo el contenido de seguridad industrial	SI	Evidencia fotográfica incluida en el informe presentado por el contratista

15. Mantener a todo el personal que emplee para la ejecución del contrato debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir, para su inmediato reconocimiento, de conformidad con los distintivos, logotipos, insignias, etc.,	SI	Evidencia fotográfica incluida en el informe de SST
16. El contratista será el encargado y único responsable de entregar los mantenimientos realizados funcionando en las condiciones contratadas.	Si	Acta de ejecución de la obra con registro fotográfico firmado por el contratista, apoyo técnico y supervisión del contrato, Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles
17. Aquellos permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales a los que entregue el SENA, Responsabilidad única y exclusiva del contratista, tramitar y cancelarlos	N/A	N/A
18. Cumplir a cabalidad con las condiciones pactadas en el presente Contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin por la entidad, según el procedimiento establecido y una vez se alleguen los documentos pertinentes.	SI	Acta de ejecución de la obra con registro fotográfico firmado por el contratista, apoyo técnico y supervisión del contrato, Informe presentado por el contratista, formato GIL-F-029 certificación contrato para intervenciones a inmuebles
19. Presentar la respectiva factura electrónica o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de presentar su propuesta y celebrar	SI	Factura de Venta

el presente Contrato, por tanto asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que se generen por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado al SENA. Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el valor de la propuesta presentada por el contratista incluye IVA, cuando el bien y/o servicio contratado no esté excluido de tal gravamen por la Ley.		
20. El Contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones al personal del SENA, del Contratista y de las propiedades de dicho personal, adicionalmente a personas o propiedades de terceros, ocasionados por este durante la ejecución del objeto de este contrato.	SI	Durante la ejecución del contrato no se presentó ninguna eventualidad que pudiera causar daños o lesiones a personal.
21 Como parte de sus obligaciones, para mantener la indemnidad del SENA, El Contratista constituirá y mantendrá vigente las garantías estipuladas en el contrato y cumplirá con todos los requisitos que en ella se establecen para hacerlas efectivas, llegado el caso.	SI	Documentos adjuntos en el SECOP
22. En caso de que se instaure demanda o acción legal alguna, o se formule reclamo contra el SENA, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del Contratista, esta se lo comunicará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas pertinentes previstas por la ley para mantenerla indemne, y se adelanten las negociaciones para llegar a un acuerdo respecto de la reclamación.	SI	No se presentaron eventualidades durante la ejecución del contrato
Obligaciones de seguridad y Salud en el trabajo		
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el	SI	Según recorrido y revisión con la funcionaria de Seguridad y Salud

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021		en el trabajo del Centro el contratista no utilizó productos químicos para la ejecución del contrato
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados.	N/A	El contratista no utilizó productos químicos
Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	N/A	El contratista no utilizó productos químicos
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato	SI	El contratista presentó documentos relacionados con seguridad social EPS, AFP Y ARL, pagos de seguridad social acorde a la actividad desarrollada
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. (SI APLICA).	SI	Anexos en informe presentado por el contratista.
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA).	SI	Certificados trabajo en alturas

Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: • Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad. • Acta de entrega de elementos de protección personal. • Charlas preoperacionales. • Gestión del SISO de la obra. • Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra. • Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo NOTA: Aplica si el contrato es mayor a 1 mes.	SI	Anexos en informe presentado por el contratista.
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación (SI APLICA).	SI	Hojas de vida equipos de alturas
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento	SI	Hojas de vida equipos de alturas
Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	N/A	El Centro de Formación cuenta con equipos de emergencias para la atención de cualquier siniestro o evento y en la inducción de SST se les hizo énfasis en dicho proceso
El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el	N/A	N/A

esquema de vacunación (Toxoide Tetánico, hepatitis b, fiebre amarilla – Para zonas endémicas).		
Obligaciones ambientales del contratista		
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de los mismos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	SI	Certificado EPA disposición final de residuos, aclaración no utilización de residuos peligrosos.
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.	SI	Comunicación por parte del contratista donde aclara que no realizó utilización de residuos peligrosos.
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	SI	Certificado EPA disposición final de residuos,

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros de Estado		
NRO. DE PÓLIZA	60-44-101015138		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	11/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/04/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/04/2025	21/12/2025	$7.958.372.60
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	11/04/2025	21/12/2025	$3.979.186.30
Calidad del servicio	11/04/2025	21/12/2025	$15.916.745.20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N/A			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contrato No CO1.PCCNTR. 7766421 de 2025 cuyo objeto “Contratar el mantenimiento de cubiertas del Centro de Comercio y Turismo.” se ejecutó en su totalidad bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación cumpliendo con el ofrecimiento de la propuesta y con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta; ejecutando y entregando el mantenimiento contratado de acuerdo con los criterios de calidad exigibles acorde a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las obligaciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental descritas en los estudios previos como se evidencia en el informe presentado, planillas de seguridad social y afiliaciones de los trabajadores, igualmente cumplió con los requerimientos ambientales y disposición final de residuos.

3.4 Multas y sanciones

NO

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida por parte del Contador Público Jairo Giraldo Gallón se certificó que el ingeniero Gustavo Giraldo Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía 7.540.459, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el día 21 de abril de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato mantenimiento de cubiertas suscrito con el Centro de Comercio y Turismo y el ingeniero Gustavo Giraldo Muñoz, se estableció que las obligaciones contractuales fueron cumplidas en su totalidad por las partes dentro del plazo estipulado, comprendido entre el 21 de abril y el 20 de junio de 2025. No se presentaron novedades que afectaran la ejecución del servicio, ni reclamaciones posteriores. Por tanto, se determina que no existen saldos pendientes, quedando el contrato debidamente liquidado a satisfacción de ambas partes.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 14 de julio de 2025 se expidió el certificado de desembolsos 263425 de la orden de pago Nro. 245733725, cuyo valor total pagado es de $39.791.766,51

El 26 de agosto de 2025 se expidió el certificado de desembolsos 379225 de la orden de pago Nro. 310751625, cuyo valor total pagado es de $39.791.959,00

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
245733725	14/07/2025	$39.791.766,51
310751625	26/08/2025	$39.791.959,00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$79.583.726,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$79,583,725,51
Valor ejecutado	$79.583.725,51 0,00
Valor pagado	$79.583.725,51
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$0,49

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de $0,49

Para constancia se firma a los 21 días del mes de octubre de 2025.

Gloria Esther Durán Carrillo
Supervisor del contrato

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato
- Certificado de desembolsos.
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

Outlook

CPE No. 63-9-2025-005120 - INICIO CONTRATO "MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Lun 21/04/2025 10:21 AM
Para Gloria Esther Duran Carrillo <gduranc@sena.edu.co>
CC Cesar Augusto Ospina Puertas <cospinap@sena.edu.co>; Luis Felipe Perez Lopez <lfperez@sena.edu.co>; Ginna Paola Lopez Gordillo <glopezg@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 63-9-2025-005120-(63)- GLORIA ESTHER DURAN CARRILLO INICIO CONTR.tif; CO1_PCCNTR_7766421_EN EJECUCIÓN.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-005120 - NIS 202.pdf; GCCON-F-046-ESTUDIOSPREVIOSV03 CUBIERTAS FIRMADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-005120-(63)---GLORIA ESTHER DURAN CARRILLO-INICIO CONTRATO.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
63-9-2025-005120	2025-02-149078	4/21/2025 10:20:32 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	INICIO CONTRATO "MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS

Apreciada supervisora, muy buenos días,

Respetuosamente le informamos a través de este medio, que el día 21 de abril de 2025 y luego de cumplir con los requisitos de ley necesarios para iniciar el contrato CO1.PCCNTR.7766421; se da inicio al mismo, con objeto “Contratar el mantenimiento de cubiertas del centro de comercio y turismo.”

Adjunto documentos que se requieren para el proceso de supervisión

He de recordar que la Fecha de terminación del contrato es el (20/06/2025 11:59:00 PM)

Las especificaciones técnicas se encuentran contenidas en el documento anexo.

Si tiene dudas o inquietudes con las funciones propias de la supervisión, en la plataforma compromiso se encuentra dispuesto el manual de supervisión e interventoría GCCON-M-002

Link SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7816367&isFromPublicArea=True&isModal=False

Quedo atento a cualquier inquietud

Cordialmente,

Cesar Augusto Ospina Puertas
Subdirector Centro de Comercio y Turismo

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7766421
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	11 días de tiempo transcurrido *(9/04/2025 5:09:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7766421
Objeto del contrato	Contratar el mantenimiento de cubiertas del centro de comercio y turismo
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	47 minutos de tiempo transcurrido *(21/04/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	21/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	21/10/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	8 horas de tiempo transcurrido *(21/04/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	20/06/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Armenia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ

COLOMBIA, Armenia
Número de documento 7540459

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ	BANCO DAVIVIENDA	Ahorros	136600167144

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Guatavo Giraldo* ***Fecha de aprobación:*** *10/04/2025 2:26:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Cesar Augusto Ospina Puertas* ***Fecha de aprobación:*** *10/04/2025 3:07:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7766421_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas de tiempo transcurrido *(21/04/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	21/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas de tiempo transcurrido *(21/04/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	21/06/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15 horas para terminar *(21/04/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	21/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 9 días de tiempo transcurrido *(11/04/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 9 días de tiempo transcurrido *(11/04/2025 1:44:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.16896892	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	312.554.304,10 COP	SEGUROS DEL ESTADO	21/06/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7766421
Proveedor GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ
Creado por Cesar Augusto Ospina Puertas
Agregado en 21/04/2025 8:47:42 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario Este contrato se deriva del proceso https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7873311&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan
Ubicación CO-QUI-63001 - Armenia
País COLOMBIA
Departamento Quindío
Municipio Armenia
Dirección Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 18 No. 7-58 Barrio Galan	COLOMBIA > Quindío > Armenia

1 CO1.PCCNTR.7766421

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							0,00	79.583.726,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.1	72101507	LIMPIEZA DE VIGA CANAL DE CONCRETO	170,00	ML		8.724,00	0,00	1.483.080,00
1.2	72101507	DESMONTE Y REINSTALACION DE CONDENSADORES DE AIRES ACONDICIONADOS PARA IMPERMEABILIZACION DE PLACA	6,00	UN		133.855,00	0,00	803.130,00
2.1	72101507	IMPERMEABILIZACION DE VIGACANAL CON SIKAFILL 12 POWER	170,00	ML		43.383,00	0,00	7.375.110,00
2.2	72101507	SELLO DE TRAGANTE CON CINTA MULTISEAL 15cm	24,00	UN		17.235,00	0,00	413.640,00
2.3	72101507	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA PARA TRAGANTE EN ALUMNIO 3X4	24,00	UN		38.242,00	0,00	917.808,00

2.4	72101507	DESMONTE Y REPOSICION DE TEJA STANDING SEAM CAL 26 30 mm	100,00	M2	188.569,00	0,00	18.856.900,00
2.5	72101507	RECORRIDO DE CUBIERTA STANDING SEAM PARA SELLO DE GOTERAS Y REACOMODACION DE TEJAS	400,00	M2	31.845,00	0,00	12.738.000,00
2.6	72101507	RECORRIDO DE CUBIERTA TEJA ARQUITECTONICA PARA SELLO DE GOTERAS Y REACOMODACION DE TEJAS	50,00	M2	26.866,00	0,00	1.343.300,00
2.7	72101507	DESMONTE Y REPOSICION DE TEJA UPVC VERDE 2mm	300,00	M2	91.906,00	0,00	27.571.800,00
2.8	72101507	DESMONTE Y REPOSICION DE CABALLETE PARA TEJA ARQUITECTONICA 2mm	30,00	ML	64.323,00	0,00	1.929.690,00
2.9	72101507	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE INC. APLICACION DE SELLADOR ELASTICO EN JUNTAS a 60 cm	30,00	ML	29.822,00	0,00	894.660,00
2.10	72101507	IMPERMEABILIZACION DE PLACA DE CONCRETO CON MANTO ASFALTICO 2mm CON FOIL DE ALUMINIO	20,00	M2	51.464,00	0,00	1.029.280,00
2.11	72101507	DESMONTE Y REPOSICION DE TEJA EN FIBROCEMENTO	32,00	M2	107.170,00	0,00	3.429.440,00
3.1	72101507	RETIRO RCD	14,00	M3	56.992,00	0,00	797.888,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03 OK.pdf	GCCON-F-021-AnexoalcontratooaceptaciondeofertaV03 OK.pdf	(detalle)
GCCON-F-023-AnexoalainvitacionpublicaV04 OK.pdf	GCCON-F-023-AnexoalainvitacionpublicaV04 OK.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Cesar Augusto Ospina P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18403004	Guardar y notificar
Supervisor	GLORIA ESTHER DURA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	60357328	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Cesar Augusto Ospina P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	18403004	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	GLORIA ESTHER DURÁN CARRILLO	21/04/2025 8:47:42 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas
Ordenador del pago	Cesar Augusto Ospina Puertas	10 días de tiempo transcurrido *(10/04/2025 3:07:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas
Supervisor	BRIAN ABDÓN RINCÓN BETANCOURT	10 días de tiempo transcurrido *(10/04/2025 3:07:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas
Ordenador del Gasto	Cesar Augusto Ospina Puertas	10 días de tiempo transcurrido *(10/04/2025 3:07:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ospina Puertas

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	79.583.726
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		79.583.726

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202300000000147	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑ Sí ☐ No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-063

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐ 3725	CDP	Con Compromiso	100.000.000 COP	79.583.726 COP	36-02-00-063-953810	Validado	Editar

Saldo de CDP: 100.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 79.583.726 COP

Última consulta a SIIF: Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF: 21/04/2025 8:29 AM

Compromiso presupuestal de gastos

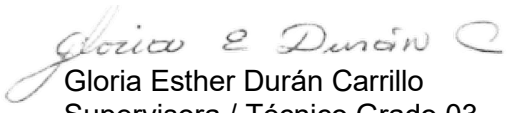
Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 47725	Presupuestal (CDP)	10/04/2025 12:00 AM	Generado	79.583.726 COP	79.583.726 COP	-	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	79.583.726 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	79.583.726 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	21/04/2025 8:29 AM

El Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.7766421

Certifica

Que recibió a entera satisfacción los bienes y/o servicios en términos de oportunidad, calidad, cantidad y valor los elementos entregados en desarrollo del objeto contractual "Contratar el mantenimiento de cubiertas del centro de comercio y turismo." según contrato No. CO1.PCCNTR.7766421 suscrito con GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ con NIT. 7540459, lo cual hace procedente su pago.



Gloria Esther Durán Carrillo
Supervisora / Técnico Grado 03